

UN LIBRO Y UN AMIGO

Los libros son nuestros mejores amigos; esta es una frase por todos repetida mil y mil veces. Y si tal se dice de los libros en general, qué no podría decirse del que acaba de publicar el veterano escritor José del Castillo y Soriano?

Llámale modestamente el autor: *Núñez de Arce: apuntes para su biografía*, y después de recorrer todas sus páginas con el deleite que se leen las cosas interesantes por su idea y por su forma, hay que declarar que el título no le cuadra.

No son apuntes; es una completa biografía; es un acabado y perfilado retrato físico, moral e intelectual; es un estudio humano, profundo, hermoso, del gran poeta, de su vida y de sus obras.

Castillo y Soriano, para hacer la disección de toda la existencia de Núñez de Arce, no ha tomado el escultopo de la fría razón, sino el del cariño grande, desinteresado, absorbente, que profesó al muerto ilustre.

Muchos, muchos años de su vida ha dedicado Castillo a esa amistad, á esa admiración.

Su pluma calló durante ese tiempo, y hoy, roto el encanto, vuelve á dar pruebas de su talento, y, á fuer de leal, dedica el nuevo trabajo á ensanchar el pedestal del que fué su ídolo.

Este libro sí que es el mejor amigo del muerto!

La mujer, que tan bien entiende de sentimientos nobles y elevados, que tanto se enamora de lo bello, será, á no dudar, la gran propagandista del libro *Núñez de Arce*; su más apasionada lectora; para ello existen varias razones. Trátase del autor del *Idilio*, el poema modelo de ternura; además, las páginas todas son un verdadero idilio de amistad, donde el autor se ha complacido en poner de relieve los méritos, las bondades, todas las dulces intimidades de la vida de Núñez de Arce.

Con qué interés se leen los detalles de los primeros años del poeta! ¡Su niñez, sus luchas, su venida á Madrid, donde llegó y venció desde el primer momento!

La vida conyugal, dulce, apacible, en la que la esposa fue todas las minuciosas ternuras de la mujer soñada, la describe Castillo con hermosa sencillez, de la que se desprende clara y luminosa toda la poesía que debía encerrar aquel hogar.

El capítulo donde relata la prisión de

Núñez de Arce por revolucionario, y el interés y cariño que allí inspiró á un temible criminal. El que da cuenta del cómico episodio ocurrido con un portero el día que fué á tomar posesión de la cartera en el ministerio de Ultramar. Los que dedica á que vean la luz trabajos inéditos del autor de *El vértigo*. En los que describe, en fin, la muerte, el entierro, los honores, el duelo nacional ante la desaparición del gran poeta; todos son igualmente bellos y atrayentes, pues hasta el menor detalle ha sabido vestirlo Castillo y Soriano con galanuras de estilo y amores de forma que agigantan el interés que por sí tienen.

Los años que el autor de este libro pasó dedicado al afecto del poeta, á consolarle en sus enfermedades, á prestarle ayuda en sus trabajos, han servido para que el alma y la inteligencia de Castillo, que tan bien entendieron siempre de poesía, acabasen de impregnarse de ella con el constante trato de Núñez de Arce. Hoy puede el público saborear los resultados, encerrados en un tomo.

Si los deseos enérgicos, hondamente sentidos, tuviesen poder suficiente para convertirse en hechos, al solo impulso de la voluntad, he aquí lo que mis anhelos darían como fruto: Un éxito completo á Castillo y Soriano por su hermoso libro... y que un poco de esa amistad tan grande me alcanzase á mí, que le considero desde chiquitita como un buen amigo también de mi inolvidable padre.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

Instituto de Reformas Sociales

He aquí la nota oficiosa de la sesión del sábado:

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Bilbao, referente á la suspensión del concejal socialista Perezaguena. La Alcaldía entiende, de acuerdo con el Instituto, que no alcanza esa suspensión al cargo de vocal de la Junta de Reformas, que desempeña, mientras por sentencia no se le inhabilite para el ejercicio de todo cargo público.

Fue aprobado un informe en una proposición respecto al procedimiento para hacer efectivas las multas por infracciones del descanso en domingo. Se declaró que, siendo de carácter general la ley del descanso, debe seguirse el procedimiento que sigue la Hacienda para exacción de multas y no el que fija la ley municipal, porque los alcaldes en estos casos representan al Poder central y no al Ayuntamiento.

Continuó la discusión del proyecto de ley de contrato de trabajo, y se aprobó una adición al art. 7.º, en la cual se fija que en los servicios domésticos, de navegación y agrícolas, la duración de la jornada, á falta de contrato expreso, se regulará por el uso.

Se anunció una enmienda á esta adición.

Concursos infantiles

Verificado el sorteo correspondiente á nuestro concurso infantil de 27 de Octubre pasado, resultaron agraciados los niños siguientes:

- Primer premio**
Francisco Javier González, Castellón, 11, principal; Huelva.
- Premios del segundo al séptimo**
Francisco Guzmán Avilés, calle del Coso, núm. 27, Monistrol (Granada).
Conchita Godínez Fuster, Salesas, 9, principal; Madrid.
Antonio Ruiz Sánchez, Plaza de la Constitución, núm. 25; Ubeda (Jaén).
María Josefa Aza, Rua, 8, Oviedo.
Félix Canales, San Juan, 46, primero; Logroño.
Félix Castilleira, Madera, 46; Córdoba.
A los expresados domicilios enviaremos nuestro periódico durante tres meses, á contar desde el 1.º de Diciembre próximo. También han enviado soluciones exactas desde el número 8 hasta el 14:
Josefa García, Campomanes, 30, primero; Oviedo.
Francisco Guillén, Cardenal Cisneros, 23; Madrid.
Antonia C. Jerónimo, Torrijos, 14, segundo; Madrid.
Elisa Fernández, San Pablo, 17; Baza (Jaén).
Margarita Jurado Gómez, Cifuentes del Castillo, 37; Puerto de Santa María.
José Iglesias Mayeña, Insilano, núm. 3; Orense.
Paquito Berenguer, Félix Pizcueta, 17, Valencia.
Se han recibido 2.038 soluciones, siendo acertadas 1.307.

Solución á nuestro concurso infantil de 27 de Octubre.



SOBRE LA NIEVE

Un poeta en peligro

Para el marqués de Lema

Señor alcalde: Anoche, como, debido al descanso dominical, continuaba la nieve en el arroyo, vi las caídas de muchos vándalos, cortadas con chanzonetas por los carpasos. Y por la alumbra blanca, que los mangoseros de la Villa pudieron quitar en un instante, todos caminábamos con el temor de besar el empedrado.

Un poeta ilustre, y querido amigo mío, pidióme, al salir de una tertulia, sostén, para no ser víctima de una costalada callejera. Y por esas calles de Dios y del celoso y dominical Municipio, dirigimos nuestros pasos Antonio Grilo y yo. En mi brazo se apoyaba el poeta insignie, y, con toda su frente cordobesa, se lamentaba de que por el descanso dominical holgasen los barrenderos y se rompiesen la crisis los vándalos.

Y, efectivamente, si alguno dejó de caer, ninguno dejó de resbalar. Antonio Grilo y yo hicimos esfuerzos sobrehumanos para atravesar las vías principales del barrio de Salamanca. Pero donde creímos verdaderamente *non frigus* fué en la calle de Goya y en el espacio comprendido entre la calle de Serrano y Plaza de Colón. Allí no sólo eran los murallones de nieve los que antecoraban al transeúnte, sino la falta de luz, pues la mortecina de las tres ó cuatro farolas que alumbran ese trozo de la calle de Goya no sólo son insuficientes para el alumbrado, sino también ridículas, por contrastar con las restantes que iluminan la calle de Goya hasta más allá de la de Velázquez. ¿Por qué, pues, esa preferencia para los vecinos del techo mal iluminado de la calle de Goya? ¿Por qué dejar en las tinieblas un espacio de calle, y el resto iluminarlo profusamente? ¿Por qué exponer á los vecinos de la calle de Goya que viven donde no hay más que un rín alumbrado á ser víctimas de atracadores y gente de mal vivir? Grilo me lo decía: «Te aseguro, niño, que hay que venir á casa, por las noches, provisto de un arsenal. ¿No crees que es una profanación el que no se vea bien al pasar por la Casa de la Moneda?»

Señor alcalde: Cuando anoche, de brazos con Antonio Grilo, procuraba sortear las inmediatas callejeras y me afanaba por ver donde faltaba la luz, determine decirle hoy lo siguiente, si no me rompa la cabeza. Y como la tengo intacta, con el mayor respeto le digo:

Señor alcalde: Si la primera nevada que caiga sobre Madrid es dominical, no impongas el descanso á los barrenderos de la villa. Y si V. E. tiene interés en que los vecinos de la calle de Goya no sean el blanco de los atracadores, mande V. E. sustituir su alumbrado por otro más potente.

DESIGNO VARELA

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

folletín de EL GRÁFICO 193
PAUL ROUGET
NOTA BLE Y POPULAR NOVELISTA
FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

Algunos instantes después, bien abrigadas para resguardarse de la creosca de la tarde, se hallaban instaladas en el coche, que en seguida emprendió la marcha á lo largo del camino.
El día era uno de los más oscuros y tristes del mes de los muertos.
La lluvia, fina y espesa, formaba como una densa cortina, que impedía distinguir el paisaje.
La condesa y Genoveva, sentadas la una al lado de la otra, permanecían encerradas en un pesativo silencio.
Sin embargo, la frialdad de la tarde y la profunda melancolía de los campos parecían prestarse á las más efusivas confidencias. La condesa fué la primera en dar principio á ellas.
—Me estoy acordando—dijo—de otra vez en que recorrí este mismo camino en un día muy semejante á éste.
Y, lanzando un suspiro, añadió, como si hablase consigo misma:
—El cielo estaba igualmente sombrío... el campo tan desolado y triste como ahora... y mi corazón... mi corazón también estaba lleno, como hoy, de desaliento y de amargura.
Genoveva se estremeció.
—¿Sin duda, señora, ha debido usted sufrir mucho?... se aventuró á preguntar con tímida dulzura.
—Sí... ¿Por qué no confesarlo?... He sufrido mucho, mucho... Por otra parte, mi confesión no hará más que confirmar lo que usted habrá ya adivinado.
—¿Usted sabe que entre el conde y yo existe un abismo infranqueable.
—Y esto no es de ahora, sino de hace ya mucho tiempo. La escena á que últimamente ha dado lugar la infamia que con usted quisiera cometer me ha hecho sino ensanchar más aún ese abismo.
—El conde se casó conmigo sin amor... Yo, por mi parte, sólo indiferencia sentía hacia él...

«Extraño casamiento, ¿no es verdad?... Y, sin embargo, esa es la historia de muchos hombres y de muchas mujeres.
«Yo consentí en unirme á él por deber, por sacrificio... El me dió su nombre por interés... porque estaba arruinado y yo llevaba al matrimonio una fortuna considerable.
«La mayor parte de los casamientos en el «alto mundo» se hacen de esa manera.
«Yo, desilusionada desde el principio y con el alma llena de tristezas, no quise aparecer en sociedad ni habitar en París, en donde había vivido algunos años, y pedí permiso á mi marido para permanecer en este castillo, que me había visto nacer.
«Porque—no sé si lo sabrá usted—el conde es primo mío y lleva el mismo apellido que yo. Por eso el castillo, aunque se llama de los D'Esclabert, formaba parte de mi dote.
«Él me concedió sin dificultad el permiso solicitado. Mas como, por su parte, era apasionado de las fiestas y los placeres, me dió á entender que sus gustos no se parecían en nada á los míos, y que él no estaba dispuesto á encerrarse durante todo el año en este viejo castillo, bastante distante del Paseo de las Acacias y del Boulevard de los Italianos.
«Como su presencia era para mí más bien un motivo de sufrimiento, no hice el menor esfuerzo para retenerle aquí.
«Convénimos, de mutuo acuerdo, en que él pasaría la mitad del tiempo en París y la otra mitad conmigo en el castillo, donde, según diríamos á cuantos mostraban curiosidad, me obligaba á permanecer el estado de mi salud.
—Pero señora... ¿imponerse usted misma una reclusión tan constante?...
—Había una razón para ello, hija mía. El estado de mi salud no era más que un pretexto. Hay escandido en mi vida un secreto muy doloroso...
Aquí la condesa se detuvo. Sus fuerzas parecían agotarse. Genoveva, que estaba tocando con ella, la sintió estremecerse.

Después de una larga pausa, la castellana prosiguió:
—Es que yo no podía permanecer en París, donde á cada paso se hubiesen despertado en mi memoria recuerdos penosísimos, que hubieran acabado por matarme.
Que nuevo guardó silencio. Su pensamiento parecía anegarse en un mar de dolorosas meditaciones.
Genoveva, respetando aquel mutismo pesados, permaneció callada á su vez.
Unos instantes después el coche se detuvo de repente.
Inmediata al camino, á cien metros apenas, se veía la casa de «la Noemí».
Los árboles que la rodeaban, casi por completo destruidos, agitaban sus ramas á impulsos del viento, que soplaba con violencia.
La condesa frenó bruscamente arrancada á su abstracción, levantó la cabeza.
El cochero había saltado del pescante y corrido á abrir la portezuela.
—Señora—exclamó—, es imposible llegar con el coche hasta la casa. El camino se ha enfangado de tal manera con la lluvia, que los caballos no podrían avanzar un paso.
—En efecto—asintió Genoveva—; por ahí no se puede seguir. Pero aquí cerca hay una vereda arenosa, por la que podremos ir muy bien á pie.
—Entonces—ordenó la señora d'Esclabert al cochero—váyanse al pueblo. Lleve usted el coche á la posada y dentro de dos horas vuelva por nosotros.
—Está bien, señora condesa.
Genoveva, que no podía dominar su impaciencia, saltó con presteza al suelo y tendió la mano á la dama para ayudarla á bajar. La lluvia había cesado algunos momentos antes.
Las dos mujeres se dirigieron á la casa por la vereda que había indicado Genoveva.
Esta no podía dominar su alegría.
—No sabe usted—exclamó con regocijado tono—cuánto me alegraré «la Noemí» de esta sorpresa... Pues éy mi Fernando?... ¡Verá usted, verá usted qué explosión de alegría!
Bien pronto estuvieron delante de la casa.
La puerta estaba enjambada. Genoveva la empujó con impetuosa viveza.

CANCIÓNISTAS ESPAÑOLAS

LA FORNARINA

La Fornarina no es ya solamente la escultura delicada y graciosa, maravilla de los ojos, que allá, en el Japonés, suscita fervorosas admiraciones; ahora es una artista.

La escultura desplegó sus encantos. Y la voz—acaso el más preciado hechizo—brotó sugestiva en su dulzura, fresca y suave, con inflexiones y dejos de mimo y de caricia, y el cuerpo, aprisionado en la seda del pañolón de Manila ó engalanado con primores de gusto parisino, onduló con elegante desenvoltura.

La gentil canciónista madrileña posee un arte: el arte intuitivo que á sí mismo se ignora, y que nace con espontaneidad inconsciente, sin que trasluzca huellas de trabajo y de estudio.

Sin obedecer á reglas ni ensayos, sin que jamás en el mismo pasaje sean iguales la expresión de los ojos, la sonrisa de los labios, el ademán y el gesto, la Fornarina recorre con agilidad y soltura la escala de los matices; y nunca, ni aun en las canciones que salvan el límite de lo picante, un movimiento grosero ó torpe subraya la maliciosa intención del verso. Las escabrosidades de la frase contrastan con la ingenuidad y la gracia perezosa de la canciónista; y esto, que constituye lo característico de su personalidad, que sobre todas descuella, acaso sea el mayor triunfo de su arte.

La Fornarina también baila; pero no es su baile el tango de moda, descocado y casi epiléptico; es danza airosa y rítmica, en que la figura ofrece estéticos esbozos, y donde la cabeza indolente deja caer sobre la espalda el trigal de su pelo, ó, doblgado el busto, asoma entre un rumoroso oleaje de seda el rostro sonriente, con más luz en la perlería de la boca que en la negrura de los ojos.

Si escultoras y pintores lograran sorprender, en su aérea ligereza, las ondulaciones del cuerpo grácil, acaso perpetuaran en lienzo y mármol acabados modelos de gracia femenina.

Por sus encantos corporales, es la Fornarina mujer que penetra en los sentidos; pero no se estaciona en ellos, y llega, por influjo de su arte, á acariciar el espíritu. Su presencia en un escenario del género *infimo* es constante protesta de la ineducación de cierta parte del público, es demanda imperiosa de distinción y de finura.

Lástima grande que el espectáculo que, con barniz de buen tono, comenzara en *Music-Hall*, por falta de elementos artísticos quizá—no todas son Fornarinas—, tal vez por excesos de grosería del auditorio, á veces toque en lo chabacano y plebeyo.

La Fornarina, corazón y alas tiene para remontar su vuelo á más elevadas, artísticas regiones.

Y bueno será que tales espacios se oreen y aromen con ráfagas de juventud, de alegría y de belleza.

PARSONDES

Editores espléndidos

Mr. Morley, autor de la biografía de Gladstone, publicada recientemente en Londres, ha recibido, en remuneración de su trabajo, un cheque de 10.000 libras esterlinas.

Por elevada que sea dicha suma, no es, por cierto, la más crecida: el editor que ha publicado la biografía de Gladstone había pagado en otra ocasión á Mr. Macaulay, por su *Historia de la Gran Bretaña*, la friolera de 500.000 francos.

El cheque pagado al Mr. Macaulay por el Banco de Inglaterra—y que este establecimiento tuvo la galantería de restituir al editor después de satisfecho su importe—lo exhibe la casa en lugar preferente del despacho, donde la contemplan con avidez cuantos autores acuden á ofrecer sus obras al editor.

Existen otras casas inglesas que cuentan en su activo con esplendores de este género.

La señorita Humphry Ward, por su novela *Holbeck of Bannisdale*, cobró 350.000 francos.



Y no son sólo los historiadores y novelistas quienes pueden presumir de cobrar tales emolumentos. Durante mucho tiempo los 50.000 francos que lord Randolph Churchill recibió del *Daily Graphic*, por 20 correspondencias enviadas de Africa, constituyeron el record de la remuneración periodística. Nansen, algún tiempo después, batió este record, cobrando al *Daily Chronicle* 25.000 francos por un solo telegrama de 1.500 palabras, ó lo que es igual, 18 francos por palabra. Aparte de dicho telegrama, proporcio-

no Nansen al mencionado periódico un artículo de unas 15.000 palabras, por el que recibió la cantidad de 100.000 francos. Nansen, pues, creemos que continuará siendo durante mucho tiempo todavía el escritor á quien se habrá remunerado en el mundo entero con más esplendor en su trabajo. El relato de su expedición al Polo Norte, traducido á casi todos los idiomas, prodójele más de un millón de francos. La edición inglesa sólo, le valió 25.000 francos. Entre los autores anglo-americanos mo-

ternos, que son el terror de los cajeros, hay que citar á Rudyard Kipling, que vendió una de sus últimas novelas á razón de un chilling (1,25 franco) por palabra.

No menos afortunado ni menos hábil es el célebre humorista Mark Twain, que ha logrado interesar á un editor inglés, hasta el punto de hacerse garantizar una renta mientras viva, á cambio de dar á dicho editor incomparable las primicias de todas sus producciones.

Es una manera, como cualquiera otra, de no perder el humor.

CURIOSIDADES

El Sultán, ajedrecista

Los prosélitos del juego de ajedrez pueden contar entre los aficionados más acérrimos á tan antiguo juego uno de estirpe regia.

El Sultán de Turquía se pasa horas enteras ante el tablero jugando con sus favoritos.

Cañones de papel

Dícese que los japoneses han empleado algunos cañones de papel de pequeño calibre, y aunque la noticia parezca inverosímil, no es nueva la tentativa de emplear esta clase de artillería.

La casa Krup ha hecho experimentos con esta clase de cañones, compuestos con tubos de pulpa, comprimidos á grandes presiones, sin éxito hasta ahora favorable.

Entre los curiosos materiales también empleados merecen citarse los casos de que en la India se han encontrado cañones de oro puro, y se dice que cuando Hernán Cortés saltó de Méjico los mejicanos procuraron, con barro cocido imitar sus cañones.

También para hacer salvas en la Fiesta de invierno, en San Petersburgo, se han construido cañones de hielo, los cuales tenían un alcance de 60 metros.

Las cornetas militares

La cuestión del empleo de cornetas militares en la guerra está sobre el tapete.

Los japoneses las emplearon mucho en la guerra con China en 1867 y parece ser que también ahora las utilizan.

Mantequilla de coco

Un químico alemán, el Dr. Henner, se propone comprar aceite de coco para transformarlo en mantequilla vegetal, sustancia gelatinosa, sin olor y suculento sustituto de la verdadera mantequilla.

El aceite de coco, como la mantequilla, contiene 7 por 100 de ácidos solubles, que dan un aroma agradable á la mantequilla y tiene el gusto de la avellana.

La mantequilla de coco contiene menos agua que la verdadera mantequilla y puede estar quince ó veinte días sin experimentar ninguna reacción ácida; por consiguiente, es útil en la confección de pasteles.

Se ha descubierto también por los ensayos practicados que la mantequilla de coco es más antiséptica contra la infección de microbios, y como es perfectamente digerible ha sido recomendada por varias Juntas de Sanidad.

Caprichos

Aunque parezca raro, y en proporción al número de mujeres que hay en cada Estado, se casan más viudas que solteras.

La lotería del casamiento

Se dice á menudo que el matrimonio es una lotería; pero esto, que entre nosotros no pasa de ser una máxima, es una realidad en Somolensko (Rusia), donde el azar preside los casamientos, que se llevan á cabo con sujeción á las siguientes prácticas:

En la primera semana de cada uno de los cuatro meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, generalmente preferidos á los demás, se sortea á una joven casadera que, durante ocho días, por lo menos, debe permanecer en su casa á disposición de los candidatos que pudieran presentarse.

Después se hace una emisión de billetes bajo los auspicios del Consejo municipal, siempre en número de 5.000, que son vendidos al precio de un rublo de plata cada uno.

Cuando se han expedido todos los billetes, lo cual, por lo común, exige mucho tiempo, se verifica el sorteo, y el poseedor del número premiado tiene derecho á casarse con el *premio mayor* y con su dote de 5.000 rublos, equivalente á unos 13.450 francos.

No hay que decir que la muchacha puede también rechazarse al favorecido, en el caso de no gustarle; pero entonces viene obligada á partir con él su dote.

Sin embargo, se asegura que esto ocurre muy pocas veces.

EL PENAL DE CARTAGENA

FUNDACIÓN DE UN PATRONATO

Es evidente que la ciencia penitenciaria se encuentra en España en el mayor abandono: los hombres de Estado se preocupan poco de mejorar ese ramo tan importante de la Administración pública.

En estos últimos años se han publicado varios decretos encaminados a reorganizar los servicios; pero han sido imposibles de practicar, por las pésimas condiciones que reúnen los edificios en que están instaladas las prisiones, ninguno de los cuales fué construido para el objeto á que se les destina.

En el penal de Cartagena, que es uno de los más espaciosos y de los que el Estado tiene en mayor abandono, hay dignísimos empleados que trabajan cuanto humanamente pueden para salvar algunas de las miles contrariedades y obstáculos que se oponen al cumplimiento de lo legislado.

Pero no sólo á esto se limitan esos ilustrados funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

El director, Sr. Ibarlucea, comprendiendo que la regeneración del delincuente sólo se consigue por medio de la instrucción y del trabajo, ha hecho titánicos esfuerzos para fomentarlos, consiguiendo que más de la mitad de los penados tengan ocupación. Para coronar su humanitaria obra trabaja en la actualidad con gran entusiasmo en la creación de un Patronato de Presos y Penados, Sociedad benéfica que se encargará de inducir al recluso por el camino del bien, para que al recobrar la libertad cuente con medios de vida y no sea causa de intranquilidad del ciudadano honrado.

A tal objeto, el Sr. Ibarlucea, hombre activo,

laborioso y de vasta ilustración, ha emprendido una campaña en la Prensa local, campaña que han secundado otros empleados y personas de buena voluntad, excitando á todos los elementos sociales á que contribuyan á la constitución del Patronato.

Sobre el simpático tema han publicado en *El Mediterráneo* excelentes trabajos de propaganda, llenos de entusiasmo por el pensamiento, además del celoso é inteligente director del penal, D. Julián de Ibarlucea, el distinguido médico D. Angel Avilés y el notable profesor D. Enrique Martínez Muñoz.

En la población penal ha sido acogida la idea del patronato con expresivas demostraciones de gratitud y contento, y todo hace creer en la eficacia benéfica de esta institución, para cuyo reglamento ha enviado apuntes de gran importancia el ilustre penólogo español Sr. Salillas.

La campaña está produciendo los efectos que se proponen sus autores, y muy pronto contará Cartagena con tan benéfica institución.

Volviendo al penal y repitiendo lo que decía al principio, el Estado lo tiene en un abandono grande; las brigadas, los talleres, los pabellones, los patios, en fin, todas sus dependencias necesitan reparaciones; pero como los presupuestos no lo permiten, así continuarán, hasta que haya algún ministro de Gracia y Justicia que recuerde que los que pueblan las prisiones son seres humanos y que necesitan, por lo menos, higiene.

En la Escuela casi no hay material pedagógico. Con estas deficiencias el joven é ilustrado profesor D. Pablo Grúas Solano ha conseguido

enseñar á leer en el intervalo de un curso á más de 200 analfabetos.

Uno de los reclusos que más se han distinguido por su asistencia á clase es el negro Antonio Bam Gómez, de veintisiete años de edad, natural de Fernando Póo. Cumple condena por homicidio. Vino á este penal analfabeto, y hoy lee

y escribe con bastante corrección. Quiere entrañablemente á su profesor. Es gran patriota; cree que nuestra nación es la primera del mundo. No lee más libro que la *Historia de España*. Ha aprendido, en muy poco tiempo también, á trabajar en esparto.

El número de penados excede actualmente de 900, y entre los de historia penal más accidentada figuran algunos de los que constituyen el grupo que ofrecemos á nuestros lectores, y que van en orden de izquierda á derecha.

Nicolás García Marín, condenado á setenta y seis años de presidio por delitos de robo y falsificación; Bruno Tiburcio Amores Segura, á sesenta y dos años por varios delitos de homicidio, y José Rivas Megías, el penado más anciano, condenado por homicidio á catorce años de reclusión; Francisco Ferré Cobos, el más joven, con los estudios del bachillerato terminados, condenado á igual pena y por igual delito que el anterior; Antonio Bam Gómez, de raza negra, natural de Elobey (Fernando Póo), condenado por homicidio á doce años y un día de reclusión; Tomás Serrano, que estando sufriendo condena de reclusión en el penal de Tarragona mató en una colisión á cuatro penados é hirió á dos más, siendo condenado por estos delitos á ochenta años de reclusión y uno de arresto, aunque su pena se redujo á cuarenta años, que extinguirá en 1942, y Tomás García Muñoz, contra el cual se verá pronto una causa por los delitos de asesinato, lesiones y atentado, llevados á cabo en el penal, y por el primero de los cuales solicita para él el ministerio público la imposición de la última pena.

Existe en el penal una banda de música, dirigida y formada por penados, los cuales realizan el milagro de tocar con bastante afinación, en instrumentos más de estaño que de metal, á fuerza de soldaduras.

Componen la sección directiva de la prisión los Sres. D. Julián Ibarlucea, director; D. Ignacio Legaza, inspector, y D. Ricardo Mur, oficial.

El personal de vigilancia, del que son jefes los Sres. D. Gregorio Alconchel y D. Baldomero de la Fuente, es de lo más competente del Cuerpo de Prisiones, que se multiplica en el cumplimiento de su deber, lamentándose de los inconvenientes con que tienen que luchar.

¿Cuándo se ocuparán nuestros gobernantes del sistema penitenciario? ¿Cuándo serán reemplazados los vetustos edificios habilitados para



ENTRADA AL PENAL

(Fot. Campello.)



LA POBLACIÓN PENAL EN EL PATIO

(Fot. G. Faus.)



EL INSPECTOR, DIRECTOR, MAESTRO Y OFICIAL DE LA PRISIÓN

(Fots. Campello.)



BANDA DE MÚSICA. COMPUESTA POR LOS PENADOS



UN DORMITORIO DEL PENAL

(Fot. G. Faus.)



EL NEGRO ANTONIO BAM GÓMEZ, QUE EXTINGUE CONDENA (Fot. Campello.)

presidios por otros higiénicos y acomodados á las prescripciones de la ciencia? ¿Cuándo contará España con granjas agrícolas é industriales? Que sea pronto anhelan los reclusos y el bien de la humanidad.

INTIMIDADES JAPONESAS

¿Cómo es que un pequeño Imperio, como el del Japón, se ha atrevido á hacer frente á la gigantesca Rusia, con una indiferen-

cia mayor á la que hubiera demostrado cualquier otra nación de Europa mucho más poderosa?

Por su carácter, pronto al sacrificio, confiante en sus medios; por su patriotismo y por su fanatismo.

El amor patrio del japonés es ilimitado. El japonés vive para su Emperador y para su patria. Considera un honor sacrificar por ellos su vida, su fortuna y la de su familia.

Su grandeza la demuestra en sus desgracias, y antes se moriría de hambre que ceder á cualquiera de estas dos idolatrias, cosa difícil, pues su capacidad de vivir con privaciones es sorprendente y sus necesidades pequeñas hasta lo increíble. Las algas marinas les reemplazan las legumbres, y para ellos cualquier molusco les parece una ostra.

Lo que es raro es que el arroz que producen, su principal alimento, es insuficiente á sus necesidades. Como Corea es su gran granero, de aquí su ambición para apoderarse de ese país, y combaten á outrance para obtener este resultado.

La situación geológica del Japón es el principal impedimento para que la producción del primer alimento de las poblaciones del Extremo Oriente no sea suficiente.

El Japón está compuesto, en su mayoría, de un gran número de islas. Hay más de tres mil, contando algunas inhabitadas, compuestas en su mayoría de rocas. La dimensión del Imperio, sin contar Formosa, es de unas 150.000 millas cuadradas, con 40 millones de habitantes, 12.000 pueblos y unas 60.000 aldeas.

Sin embargo, estas estadísticas significan poco, á no fijarse en la cantidad de población que absorben las llanuras en la isla principal.

Este es el Japón verdadero y esas son las razones de la insuficiencia en la recolección de arroz para sus propias necesidades.

La mayor parte de su extensión territorial, como le sucede á Sicilia, está ocupada por montañas.

La Naturaleza designó al Japón para dominar el Asia del Norte, pues aunque sus grandiosas bahías en la parte oriental, como la de Tokio, son poco profundas, posee en su mar interior el puerto naval más formidable del mundo, un pequeño Mediterráneo, con las entradas fortificadas por la Naturaleza, abundancia de arsenales, anclajes segurísimos, en los que pueden evolucionar, salir y entrar sin temor á que del enemigo.

Puede producir todo cuanto necesita, excepto el arroz, y probablemente el acero que necesita para sus escuadras.

Harina, petróleo y otros productos los recibe de América, importación de la que podría prescindir, y que seguramente concluirá por hacer. Aunque sus minas de carbón carezcan del carbón sin humo, de Cardiff, su carbón de las ricas minas de Nagasaki empieza á abastecer gran parte del mundo.

Kinshui, la isla en que está situado Nagasaki, al extremo Sur de la principal, posee un clima semitropical. La Hondo (isla principal), que carece de otro nombre, tiene un verano muy húmedo y caluroso; pero su delicioso invierno, con una atmósfera clara como el cristal, hace olvidar lo desagradable del verano. Yezzo, la mayor de las islas del Norte, habitada por los cabelludos *aimés*, está muy castigada por los fríos, y las islas Kuriles, un poco más al Norte, son casi inútiles.

El hombre japonés no es más alto que la mujer europea, y la mujer japonesa parece un niño europeo.

Las mujeres empleadas como *coolies* (jornaleros) son las que cargan los carbones en Nagasaki, y he visto cuatro pequeños japoneses transportar un piano grande á bastante distancia, suspendido en dos bambús.

Los *boys*, que sirven para tirar de las *rikohas* (pequeños cochecitos, ligeros, tirados y empujados por uno ó dos japoneses, método empleado para transportarse de un lado á otro en las poblaciones y para viajes por el interior), pueden correr fácilmente 30.740 millas diarias y volver á empezar al día siguiente, arrastrando su coche ocupado por una ó dos personas ó por sus equipajes.

En caso de invasión del Japón, estos *boys* no tendrían precio, pues no existen caminos, y el solo medio de transporte es el de los *rikohas*, que se los van abriendo por medio de las plantaciones de arroz.

Si el ejército japonés debiese tomar posiciones en la parte retirada del país, su transporte tendría que hacerlo por medio de estos vehículos, y los invasores no podrían moverse.

El interior

Los extranjeros conocen poco del interior del país. Hasta después de la revisión de los tratados tenían gran dificultad en obtener permiso para visitarlo; pero esta visita no tiene gran interés sino después de conocer bien las grandes ciudades. La visita á las grandes ciudades de todos los países es lo más típico. É interesante para empezar á hacerse cargo del país que se tiene intención de visitar. Se pueden omitir ciertos detalles; pero solamente en los grandes centros de población se llega á generalizar.

Si se van á pasar seis meses en el Japón aprenderán más del país entre Tokio, con algunas excursiones á Yokohama y Kyoto, visitando de cuando en cuando Kobe, que si visitan todas las poblaciones y aldeas del Japón.

Aún en Tokio se encuentran muchos detalles primitivos, y Kyoto es el punto del Japón más japonés; no hay, pues, más que las ciudades mencionadas, y, si se desea, Nagoya, Osakanara, Kamakura, Enoshima, Naganoshita, Nikko y uno ó dos puertos como el de Hakodate, y entre los templos el de Isé.

Tokio es la ciudad de los contrastes; allí se verá el Parlamento, las oficinas del Gobierno, el Estado Mayor militar, signo evidente de como Dac-Nippon (el Gran Japón) se ha aproximado é imitado las grandes naciones de Occidente; pero vístese el campo de paradas, donde una sección del Ejército está haciendo maniobras, y probablemente á un extremo se verá un carro cargado de esteras pintadas con diablos, arrastrado por *coolies*, estilo medievo, y los árboles adornados con juguetes de papel que flotan de rama en rama. Diversiones infantiles.

Libros recibidos

Hemos recibido la *Escalilla mensual del Arma de Infantería*, correspondiente al mes de Octubre, que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería, con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

Los pedidos pueden hacerse á su autor, el comandante Escribano, Pozo, 4, principal, Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50 pesetas.



UN GRUPO DE PENADOS «ESCOGIDOS»

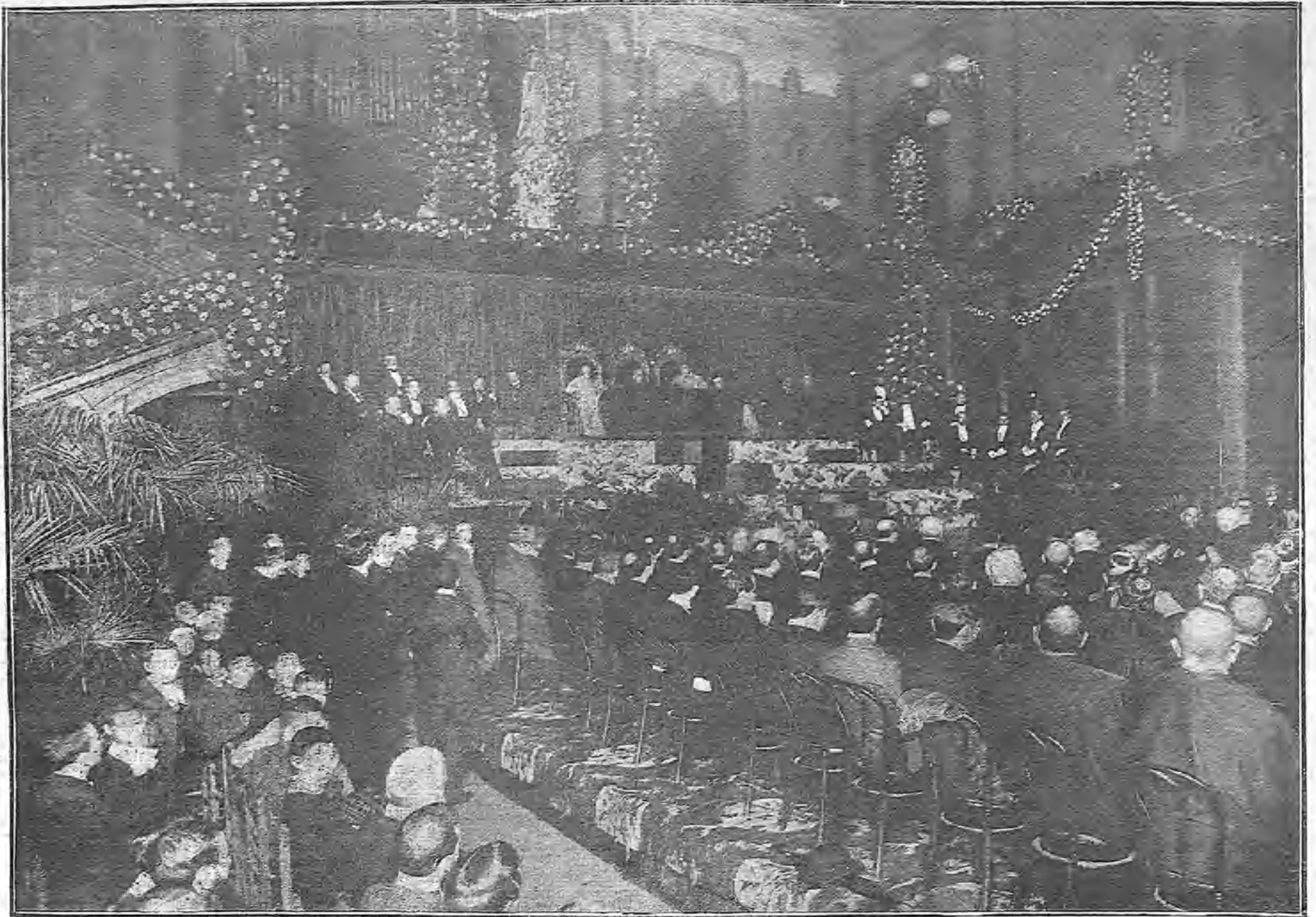
(Fot. G. Faus.)



UN TALLER DE TEJIDOS EN EL PENAL

(Fot. Campello.)

CONGRESO HISPANO-AMERICANO DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS



SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO, VERIFICADA EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE BARCELONA, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CARDENAL CASAÑAS
(Fot. Merletti.)

En Barcelona se celebró el martes 22 del actual, y en el salón central del Palacio de Bellas Artes, la sesión inaugural de este congreso religioso que, bajo la presidencia del cardenal Casañas y los obispos auxiliar de Barcelona, Tarragona y Solsona, y la Junta organizadora, ha celebrado sesiones importantes y tiene pensado realizar una solemne procesión por las calles de Barcelona.

La ceremonia de la inauguración tuvo

lugar á las cuatro y media en punto de la tarde.

Después de cantarse una escogida composición adecuada al acto, usó de la palabra el cardenal Casañas, quien enarreció la importancia del congreso, pues en él, dijo, tomarán parte esclarecidos varones de España y de América y una juventud en la que la sociedad actual tiene puestas sus esperanzas.

Terminó expresando sus deseos de que

no resulten infecundas las gestiones del congreso.

Se leyó después una bula de bendición apostólica y una lista de numerosas adhesiones, levantándose la sesión con gran entusiasmo.

Atropello de un español en Larache

El día 14 del actual fué vilmente robado y herido un español, D. Alejandro Mantecatine, que, en unión de su señora, salvó la vida por un verdadero milagro.

Recibimos la noticia por telégrafo á su tiempo oportuno, pero dándonos cuenta de la muerte, cosa que, por fortuna, no ha

resultado exacta, pues los hechos ocurrieron, según manifestación del interesado, del siguiente modo:

«Entre las diez y diez y media de la noche de ese mismo día hallábase en su casa dicho Sr. Mantecatine con su esposa y otro amigo leyendo el *Heraldo de Madrid*, cuando este último tuvo precisión de salir de la casa para buscar cerillas, y no bien había traspuesto los umbrales, cuando vió nuestro compatriota Mantecatine que un moro pretendía subir las escaleras, y creyendo que iba solo, salió para hacerle frente y preguntarle qué buscaba á aquella hora en su casa; vióse acometido, ya en el patio, por otros dos moros más, que lo agarraron uno por el

Tánger.—Un español atropellado por los moros



DON ALEJANDRO MONTECATINE, Y SU ESPOSA, QUE FUERON SORPRENDIDOS POR UNA PARTIDA DE BANDIDOS MOROS, SUFRIENDO ALGUNAS LESIONES Y SIENDO VICTIMAS DEL SAQUEO DE SU CASA

(Fots Siecsú.)

LA BODA DE GLORIA LAGUNA



LOS RECIÉN CASADOS, SALIENDO DE SU PALACIO EN AUTOMÓVIL DESPUÉS DE LA CEREMONIA

(Fot. Alfonso.)

cuello y otro le puso un puñal, para que el tercer foregiño abriese un cofre, desvalijando todo lo que contenía.

Los moros llevaban la cara cubierta, y por esa razón no los pudo conocer el agredido. El Sr. Mantecadine debe tal vez la vida a un reloj que llevaba en el bolsillo superior izquierdo del chaleco, el que evitó el golpe de una puñalada que le asestaron los moros; pero no pudo librarse de recibir tres heridas leves en la frente y quedar con el cuerpo lleno de contusiones.

Lo que más llama la atención de este atentado es que se perpetró en una casa que está en el centro de la población y a una hora a la que aún hay establecimientos abiertos y gente por las calles.

Los ladrones, después de llevarse 150 duros del Sr. Mantecadine, se marcharon, y hasta la presente no han sido hallados, no obstante haber estado todas las puertas de la población cerradas.

Es indudable, por lo demás, que el Gobierno español está en el deber urgente de hacer, por todos los medios posibles, que se respeten más las vidas e intereses de sus súbditos, como lo obtienen otras naciones tal vez menos llamadas a ejercer influencia en Marruecos.

POLACADA MINISTERIAL

En la Gaceta del 27 de Octubre último apareció un real decreto, refrendado por el Sr. Sánchez de Toca, disponiendo se convocaran oposiciones para cubrir cien plazas del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal. Dimos cuenta entonces de la mencionada disposición, así como del reglamento provisional para el régimen de aquel Cuerpo que en el mismo número del periódico oficial se insertó; pero nos abstuvimos de emitir juicio alguno sobre el particular hasta examinar detenidamente la labor del ministro de Gracia y Justicia y pulsar la opinión frente a un tema de tanta trascendencia, puesto que nada es más esencial para la vida normal de un Estado que la recta administración de justicia, y base capital de un sano organismo judicial es la selección de aquellos a quienes ha de corresponder el altísimo cometido de hacer cumplir la ley y representar a la sociedad ante la perjuración jurídica.

No tan sólo en los círculos forenses, sino en muchos políticos, discútese con viveza el real decreto y reglamento a que nos referimos, y son tales y de tan delicada índole los comentarios más salientes que de dichos textos legales se hacen, que procuraremos sintetizarlos brevemente, despojándolos de aquellos radicalismos de frase y agudezas de intención de que nos reviste la voz pública.

En todas las oposiciones para el ingreso en las carreras derivadas del título de abogado déjase siempre un prudente lapso de tiempo entre la convocatoria y el comienzo de los ejercicios, interregno que aprovechan los opositores para repasar con todo detenimiento las materias del examen, y aun muchos—la mayor parte—para estudiar asignaturas o temas del programa que por su carácter especial no fueron tratados con extensión en la Facultad de Derecho, interregno clara importancia se ha de comprender claramente si se tiene en cuenta la defectuosa organización de nuestros estudios universitarios.

No podía desconocer el Sr. Sánchez de Toca la necesidad de ese plazo preparatorio de la oposición (plazo que en la mayor parte de los casos alcanza un mínimo de tres ó cuatro meses), ni en modo alguno pueda suponerse que desconociera la injusticia que representa romper rápidamente, radicalmente, brutalmente con inveterada costumbre, sin previa advertencia de nueva norma de conducta; pero por lo mismo que así lo entendió, el señor ministro dispuso en el reglamento referido que el día señalado para dar principio a los ejercicios sea a los quince días útiles después de expirado el plazo para la admisión de solicitudes, esto es, el 14 de Diciembre, habiéndose convocado las oposiciones en la Gaceta del 30 de Octubre último.

Cuarenta y cuatro días para preparar una oposición, cuyas materias comprenden casi íntegro el cuadro de asignaturas de la Facultad de Derecho!

Cierto que en teoría todo abogado debe reputarse debidamente instruido de su profesión; pero la realidad acusa lo contrario, con gran parte de responsabilidad para los Poderes públicos, y debe legislarse sobre supuestos de hecho y no por manera especulativa con desdén de cuanto es, aunque debiera no ser.

Fuera menor el perjuicio y la injusticia que origina ese plazo angustioso si se diera al opositor un programa conocido y determinado, como viene aconteciendo en todas, absolutamente en todas las oposiciones a que concurren los letrados. No lo ha querido así el Sr. Sánchez de Toca, y en el reglamento que nos ocupa encomienda al tribunal calificador la confección de los tomas para el ejercicio teórico,

con la secreta consigna de mantener riguroso secreto sobre los mismos. Y versan sobre este punto los más sabrosos comentarios.

Afirman unos que esa reserva es imposible aun con el más escrupuloso tribunal. Recuérdase por otros que no ha mucho hablábase públicamente, y por personalidades dignas, de cierto programa que se elaboraba en el ministerio de Gracia y Justicia, con destino a las futuras oposiciones a la Judicatura, programa que bien pudo ser conocido por muchos ó pocos, y llevarse ahora a los ejercicios, pisando el reglamento, por la misma razón que pisotear leyes y más leyes el egregio señor Toca.

Y no faltan maliciosos ó suspicaces—actuamos de cronistas fidelísimos—que erren encontrar en esa novísima ocultación del programa el nuncio de un favoritismo corruptor, que bien pudiera generar lamentables escándalos. Los que tal dicen salvan prestigios de a determinados nombres y cargos.

Pero, sin duda, recuerdan estas palabras que aparecen en la página 21 del discurso leído por el Sr. Sánchez de Toca ante la más alta representación de la magistratura española, el día 15 de Septiembre último:

«Lo que hay de más sagrado en la función judicial se convierte en un instrumento de lo más corrompido para las orgías de tiranuelos al disputarse la dominación.»

Y es natural que maliciosamente piensen quienes eso oyeron ó han leído.

Las subsistencias

Otro mitin de protesta

Anoche se verificó en el Centro Republicano del distrito de la Latina un nuevo mitin de protesta contra el encarecimiento de las subsistencias.

Por enfermedad del Sr. Noguera presidió el Sr. Ortiz, el cual expuso el objeto del mitin, haciendo a continuación uso de la palabra los señores Salmerón y Fernández (J. y M.), quienes combatieron enérgicamente el impuesto de Consumos.

El Sr. Alaus manifestó que estos mitines, más que para pedir, sirven para protestar y justificar la necesidad de defender bruscamente el derecho a la vida. Siguió en el uso de la palabra al Sr. Alaus D. Eduardo Tyompeta, que hizo un largo estudio de la actividad observada por los ministros de la Restauración con respecto a los problemas económicos y combatió las leyes otorgadas en exclusivo beneficio del Banco de España.

Fue también muy aplaudido D. Ignacio Sanlúcar en un discurso enérgico, en el que pintó con negros colores el cuadro de la pobreza nacional. Hizo comparaciones entre el precio de arastre por los ferrocarriles españoles de artículos como el trigo y el vino, con el de los extranjeros, censurando que nuestras Compañías ferroviarias diesen fácil acceso en sus Consejos de administración a políticos poderosos é influyentes.

El Sr. Arcas examinó detenidamente los Presupuestos y aludió a distinguidas señoras que recientemente han dado espléndidas muestras de religiosidad.

Terminó el mitin resumiendo el presidente todos los discursos y dando lectura a unas conclusiones, que por unanimidad fueron aprobadas.

El "trust", del algodón

Cerca de los ministros de Hacienda y de Agricultura viene haciéndose gestiones para conseguir la creación de un trust de los algodones producidos en España.

Quiéran los organizadores de este nuevo sindicato que se ofrezca a los productores del mencionado textil la maquinaria conveniente para que el despiece no se haga a mano, dificultando, como ahora sucede, la oferta y la importación de la primera materia necesaria para el mejor desarrollo de la industria tejedora.

Esperan que la constitución del trust algodónero reportará grandes beneficios a los cultivadores y fabricantes, pues unos y otros podrán colocar todo lo que produzcan, viéndose además libres de los actuales agobios para atender al pago de las letras giradas desde el extranjero por los abasacadoras.

En Cataluña, especialmente, trabajase activamente para la pronta realización de este trust.

Información de Guerra

DESTINOS.—Han sido nombrados: Ayudantes de órdenes de los generales de división D. Ramón Echagüe y D. José Jiménez de Sandóval el comandante de Estado Mayor don Juan Méndez Vigo y el primer teniente de Caballería D. Félix de Aspe, respectivamente.

Han sido destinados: Ocho capitanes de la escala activa y uno de la de reserva, seis primeros tenientes de esta última y 16 segundos de la misma, de Artillería.

Y dos primeros tenientes y un segundo de la Guardia civil.

CRUCES.—Se han concedido las pensiones anexas a las placas y cruces de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Eduardo Menzayas, coronel de Ingenieros D. Bernardo Portuondo, coronel de Infantería D. Antonio Diaz Arias, D. Faustino Gutiérrez y D. Alejandro Sanz, coronel de Caballería D. Agustín Gracián, coronel de Infantería de Marina D. Miguel del Castillo, comandante de Infantería D. José García del Pozo y capitán de igual Arma D. Carlos de Aulet.

Se ha concedido al primer teniente de Ingenieros D. Joaquín de la Hlave el uso sobre el uniforme de la cruz de caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

SUPERNUMERARIOS.—Se ha concedido el pase a esta situación a los comandantes de Ingenieros D. Juan Montero y Esteban y D. Mariano Rubio, y a los capitanes de igual Cuerpo especial don Francisco Cano, D. Julio Berico y D. Luis Cavanilles.

LICENCIAS.—Se les ha concedido para el extranjero a las pensionistas doña Manuela Castellanos, doña Aurora Miró, doña Vicenta Ruz y doña Vicenta Rosado.

Solicitando un indulto

POR TELEGRAFO

Cáceres 28 (11 mañana).

Sr. Director de EL GRÁFICO:

Las autoridades, la Prensa y en general todo el vecindario, solicitan el indulto de los reos condenados a muerte por esta Audiencia, Agustín Calle y Doña Gracia Martín.

Rogámosle interponga EL GRÁFICO toda su valiosa influencia para conseguir el deseado perdón para esos desgraciados. —José Trujillo.

En el Centro Gallego

Una velada

Anteanoche celebró la importante Sociedad «Centro Gallego» la sesión de apertura del curso actual y el reparto de premios a los alumnos más aventajados del anterior.

Asistió al acto una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Presidió la ilustre escritora D.^a Emilia Pardo Bazán, viéndose a su derecha al presidente de la Sociedad, D. Eduardo Vincenti, y en los otros puestos del estrado a las profesoras Sras. Luis, Parédes y Cándido; al Dr. Cobos, delegado que envía la República Argentina para crear una Universidad hispano-americana; a los profesores Sras. Oltra, Garera, Gayoso, Fontanilla, Batallón, Mingo y Reinante, y a los

individuos de la Junta directiva Sras. Anido, Jalón, Cañoto, Carralho, Batán, Albo, Macho, Cristóbal, Asúa y Coreljo.

Comenzó el acto, que revistió gran solemnidad, leyendo el secretario general de estudios, Sr. Reinante, una Memoria, donde se enuncian los trabajos que realizó el Centro Gallego hasta llegar a cumplir los fines acariciados por los fundadores de esta Sociedad.

El Sr. Mingo hizo luego una disertación pedagógica, demostrando conocer a fondo la materia y haberla estudiado con cuidado.

Habló después el Sr. Vincenti, condenando, en frases llenas de energía, caldeadas por la pasión, el separatismo, diciendo que los gallegos quieren una patria única, feliz, que se ilumine con los resplandores de las regiones.

Hizo seguidamente una apología de la educación, diciendo que es éste el único medio de conseguir la libertad, que tanta sangre ha costado.

Y termina su hermoso discurso añadiendo que, al *Himno de los gallegos*, entonado por otras provincias, los gallegos deben contestar con un canto al trabajo.

La señora Pardo Bazán hizo después una verdadera conferencia acerca del feminismo, en un tono de voz dulce, reposado, casi familiar, y sus afirmaciones no pudieron ser más salientes.

Dijo que la pedagogía debe tender a desarrollar lo que en nosotros está comprimido y fortalecer lo débil.

Cree que, de existir diferencias en el sistema educador, si pudiera crearse una pedagogía viril, fuerte, peleara, y otra dulce, atemperante, delicada; ésta aplicaría el primero de los dos sistemas a la mujer y el segundo al hombre.

La mujer, como el hombre—añade la señora Pardo Bazán—, debe desarrollar todas sus aptitudes.

Censura a cuantos afirman que la mujer culta será menos amante de sus deberes, menos cariñosa con sus hijos, menos mujer. Y en un párrafo enérgico dijo que eso sería lo mismo que suponer que la mujer, al instruirse, no comería ni habría de dormir, pues funciones tan naturales son aquellas como éstas últimas.

Para todos los oradores hubo aplausos entusiastas y cariñosos.

Después del reparto de premios terminó la fiesta con un espléndido *tono*, galantemente servido por los socios del Centro.

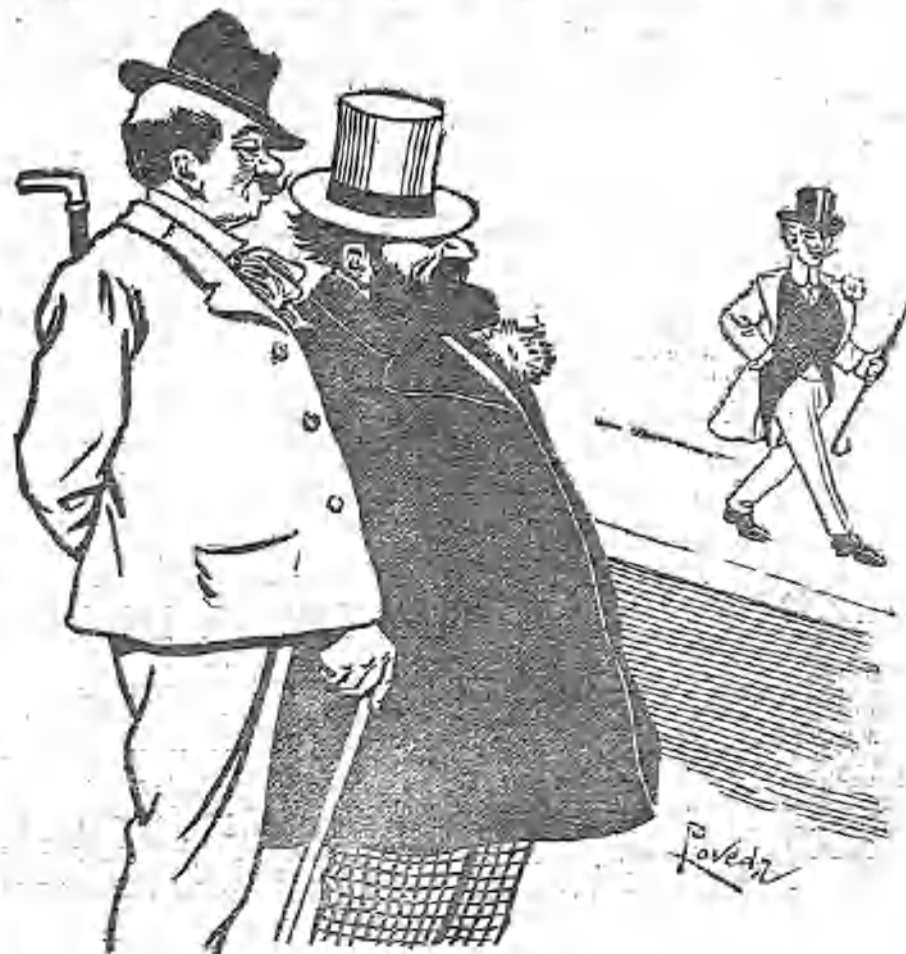
Un baile

En obsequio a las familias de los socios celebróse ayer un baile en las salones de la importante Sociedad.

La concurrencia no fué menos selecta ni numerosa que en la velada del día anterior.

La fiesta, que terminó a las dos de la madrugada, ha resultado brillanteísima.

A LA PUERTA DEL CONGRESO



LOS LUISES DE LA MAYORÍA

—¿Quién es ese diputado? —Es el encargado de los mitines.

NADIE MAS BARATO

vende alhajas de ocasión y preciosos objetos de plata para regalo,

QUE LA CASA

FELIPE SANZ

Teléfono número 1.176 **36, CALLE DE LA MONTERA, 36** Casa fundada en 1885

TODA LA CASA

GRAN DESCUBRIMIENTO

Nuevo tratamiento de las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos,

anemia, histerismo, estómago, debilidad en general, impotencia, etc.

Con la Nerviosina T. González

farmacéutico de la Real Casa en Biarritz (Francia),

Miembro de la Academia Médico-Quirúrgica y de la Sociedad francesa de Higiene, Medalla de oro en París, Londres, Roma y Bruselas

La Sociedad Terapéutica de París en 1900 dedicó una infinidad de secciones a discutir el tratamiento de estas enfermedades y su medicación. El doctor Joulie (*Boletín General*), preconizó la medicación fosforada, y con él muchos de esos sabios, concluyendo: el fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago. Es la Nerviosina superior a todo otro medicamento, por la cantidad de fósforo que contiene y porque da a la economía una substancia necesaria y repara las pérdidas en fosfatos. Desconfíese de todo medicamento similar, que por lo regular no llevan nombre ni títulos del autor; exijan siempre Nerviosina T. González, que es muy agradable de tomar. NERVIOSINA, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 36.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con Gran Diploma de Honor, Medalla de oro y Cruz de mérito en la Exposición Internacional de Marsella, 1903.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atrofia intestinal, etc., etc.

Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS

GRAN VÍA, NÚMERO 14, Y CRUZ, NÚMERO, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Alhajas, oro, plata, platino y piedras finas; compro a altos precios. Carrera de San Jerónimo, 12.

Fonografía

Toda clase de aparatos, cilindros y bettins, se venden, con 60 por 100 de rebaja. Fuencarral, 26, 1.º Comisariato

AGENCIA DE ANUNCIOS

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

Esquelas de defunción.—Combinación de anuncios en varios periódicos.—Tarifas especiales.

CAPITALISTAS

Primeras hipotecas al 7, 8, 10 y 12 por 100 de interés anual, dando la tercera parte del valor de las fincas.

6.000 pesetas con pacto-retro, sobre una casa en Alcalá.

Se vende un solar en la calle de Alfonso XII, de 6.083 pies, al contado ó a plazos.

DINERO

sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades, resguardos de fianzas, coches, muebles, sueldos, inamovibles, al comercio y toda garantía sólida.

COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, entregando la renta el día 1.º de cada mes y adelantando los meses que se deseen.

COBRO DE CRÉDITOS, anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS, anticipando gastos.

NEGOCIACIONES DE MINAS.—PATENTES

P. FERNÁNDEZ, Infantas, 34, pl. d.º

Horas: de 10 a 1 y de 6 a 8

POLVO CAP

Para preparar por SI MISMO

la mejor

AGUA MINERAL a **5**

EL

POLVO CAP

(Carbonato de Soda Utinado)

purifica las Aguas dudosas, facilita la digestión.

SOBERANO REMEDIO

en casos de Gastralgia, Gastritis, Dispepsia, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Vejiga, Reumatismo, Gotá, Albumina, etc., etc.

franco la caja 30 botellas de agua mineral.

equivalente para 30 Pídsese en farmacias.

Por mayor: CEBRIAN y C.º, Barcelona.

En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y prales. farmacias.

Aquí y en la Patagonia, y en Rusia como en Sajonia, el rico y el más modesto usan Agua de Colonia. ¡La de Orive, por supuesto!

INSTITUTO HISPANICO DE ENSEÑANZA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

El alumno ingresado con el número uno en la Academia de Ingenieros del Ejército ha sido preparado por el director de la sección militar de este Instituto.—44, Fuencarral, 44.

OFICINAS Y TALLERES

EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

Precios de suscripción:

| MADRID | UNION POSTAL |
|---------------------|-----------------------|
| Un mes... 2,50 pts. | Tres meses... 25 pts. |
| Tres meses... 7 " | Seis meses... 45 " |
| Doce meses... 28 " | Doce meses... 80 " |

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.

Diez céntimos número.

GRAN PELETERIA RUSA

10, Carmen, 10

TALLER DE CORTE y confección para abrigos de caballero; chaquetas y boletines, especiales modelos para señoras; corbatas; estolas astrakán y armiño.

SE COMPRAN

muebles, Echegaray, 19.

Trajes de punto en lana, sazona ó merina, a 11, 14 y 20 pesetas; calcetines y medias de lana, a precios excepcionales. Fuencarral, 66, entre las calles de la Farmacia y Santa Brígida.

Antigua agencia STORR

ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMÍA

Esquelas de defunción y aniversario.—Combinaciones especiales para anuncios, con grandes ventajas para los señores anunciantes.

Reina, 45, 2.º derecha

NO HAY DEBILIDAD

ANEMIA, POSTRACIÓN, CLOROSIS, CONVALECENCIAS

QUE RESISTA A LAS

GRAJEAS DE HIERRO COGNET

EL MÁS PODEROSO TÓNICO, REGENERADOR de la SANGRE

PARIS. 43. Rue de Saintonge y en todas las FARMACIAS